



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 951/2025, de la Sección número dos de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la Orden de 30 de septiembre de 2025, del Consejero Hacienda, Interior y Administración Pública del Gobierno de Aragón, desestimando alzada contra la Resolución de 20 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública, con personas que superaron concurso para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado por Resolución de 29 de mayo de 2024, del Director General de la Función Pública, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número dos de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Gobierno de Aragón, Procedimiento Ordinario 951/2025, promovido por Clara Guerrero Ceamanos debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 5 de febrero de 2026.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.